

# MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



## BOLETIN OFICIAL

### EDICION EXTRA N° 120

**CONTENIDO:** EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DEL CONJUNTO DE VIVIENDAS UBICADO EN LA CALLE ROQUE SAENZ PEÑA Nro. 780, ESQUINA LASALLE (CIRC. I, SECC. A, FRACCION VII, PARCELAS 8a, 11d, 11e, 11f, 12a, y 12g).

Publicado el 14-04-2004

## **EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL**

(Art. 17 de la Ley 11.723)

### **EVALUACIONES:**

A los efectos del artículo 17° de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

“Proyecto de conjunto de viviendas ubicado en la calle Roque Saenz Peña 780, esquina Lasalle ( Circ. I, Secc. A, Fracción VII, Parcelas 8a,11d,11e,11f,12a y 12g).”

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Subsecretaría de Registros Urbanos de la Municipalidad de San Isidro, sita en Av. Centenario Nro. 77, piso 5to. de San Isidro, en horario administrativo.